

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE SPRINGMINING MINERIA S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos (22) días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Avenida República del Salvador y Suecia en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SPRINGMINING MINERIA S.A., en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías con la asistencia de los señores Hans Fernando Cremieux Collin y Carlos Francisco Meythaler Sandoval, en representación de los accionistas María de los Ángeles Lombeyda Araujo y Jorge Alfonso Cevallos Carrera, respectivamente, conforme las cartas de autorización que se adjuntan, y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, el cual asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (\$1.000,00), de acuerdo a la verificación realizada por secretaria.

Presiden la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el representante de la accionista, María de los Ángeles Lombeyda, Señor Hans Fernando Cremieux Collin, y designan como Secretario Ad-Hoc de la Junta al señor Carlos Francisco Meythaler Sandoval, por cuanto no se encuentran presentes los administradores de la compañía. Verificado por secretaria la Presencia del 100% de los accionistas, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día:

Como los accionistas presentes constituyen quórum para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en primera convocatoria, según constatación efectuada por el secretario Ad-Hoc, se procede a declarar instalada la Junta de Accionistas, y se procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y balances del ejercicio económico del año 2014 de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2014.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico 2014.
5. Conocer y resolver sobre la contratación del Comisario de la compañía.

Luego de la constatación del quorum legal y reglamentario pertinente, el Presidente de la Junta declara instalada constituida la Junta General, e invita a los accionistas presentes a conocer, deliberar y resolver sobre el orden del día.

1.- Se procede a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quien procede a dar lectura del Informe del Gerente General.

Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar el informe presentado por el señor Peter

Joseph James Baquero, Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2014.

2.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quién procede a dar lectura al Informe del Comisario.

Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar el informe presentado por la señora Teresita Alarcón, Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2014.

3.- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el señor Freddy Quiña, contador de la compañía quien procede a dar lectura a los estados financieros y balances del ejercicio económico del año 2014 de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Luego de breves deliberaciones, se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar los estados financieros y balances del ejercicio económico del año 2014 de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

4.- Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día. Toma la palabra el Freddy Quiña, contador de la compañía, quién procede a dar lectura a los estados financieros y balances del ejercicio económico del año 2014 de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014, en la parte referente a la distribución de las utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico del año 2014 y al Informe de Gerencia General en lo referente a este punto.

Luego de breves deliberaciones, se resuelve por unanimidad de los accionistas aceptar el Informe de Gerencia General aceptando la pérdida producida durante el ejercicio económico 2014 y por ende no hay lugar a distribución de beneficio alguno a favor de los accionistas.

5.- Finalmente se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quién pone a consideración de la Junta la necesidad de contratar al Comisario para el siguiente ejercicio económico. El Presidente Ad-Hoc pone a consideración a la señora Teresita Alarcón como Comisario de la compañía.

Luego de breves deliberaciones, por Secretaría se constata la votación de los accionistas; y se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar la contratación del Comisario para el siguiente ejercicio económico.

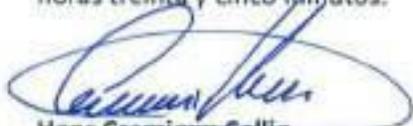
Finalmente, y no habiendo mas puntos que tratar, el Secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación estatutaria, deja constancia que los documentos que deberían incorporarse al expediente son:

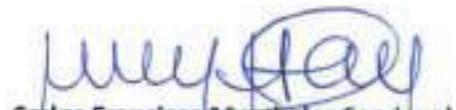
- a) Informe de la Gerencia General de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2014.
- b) Informe del Comisario de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2014

- c) Estados financieros y balances del ejercicio económico del año 2014 de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta da lectura de la misma, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas treinta y cinco minutos.



Hans Cremieux Collin



Carlos Francisco Meythaler Sandoval



Presidente Ad-hoc de la Junta



Secretario Ad-hoc de la Junta